

SUB DIRECCIÓN FINANCIERA

Ing. Rodolfo Álvarez Mejía

Prestar servicios y productos de acceso al crédito o inclusión financiera con fondos de capital de riesgos, con el fin de reconstruir el historial crediticio de personas o empresas que no tienen acceso al Sistema Financiero Nacional.

Objetivos:

- a. Impulsar la inclusión financiera de acuerdo con la ENIF mediante las herramientas de acceso, uso y alfabetización y educación financiera establecidos para cumplir dicha misión.
- b. Prestar servicios y productos de acceso al crédito o inclusión financiera.
- c. Promover la educación financiera.
- d. Crear condiciones y gestionar fondos a sociedades administradoras de fondos de garantía recíproca y articular servicios con las mismas
- e. Crear los productos financieros adecuados al sector de la población o a la misión que sea asignada.
- f. Coordinar el tema administrativo y financiero con todos los Centros de Servicio al emprendedor. (CDEs, Crédito Solidario, Credi Mujer, Alianzas y Convenios y otros)
- g. Suscribir Convenios de Cooperación, Acuerdos y Contratos con instituciones y organismos públicos y privados, nacionales o extranjeros vinculados al tema Financiero.

Estrategia técnica operativa

Crear las capacidades logísticas, técnicas y operacionales en general necesarias para poder desarrollar estas herramientas en forma masiva para la población



Lic. Mirna Socorro Ardino
Gerente de Recursos Humanos